

LOS MALOS TRATOS,
TEMA OBLIGADO EN LA ESCUELA DE PADRES

José Antonio Gallardo Cruz
E.U.M. "El Ejido" (Málaga)

Este trabajo hace hincapié en los malos tratos a la infancia, porque siendo un tema de rabiosa actualidad, debería estudiarse en la Escuela de Padres con el fin de difundir estos contenidos. Hacemos una breve exposición -por razones de espacio- tipológica de los abusos y nos detenemos en los factores desencadenantes del maltrato. La importancia complementaria de la Escuela de Padres es real porque sirve de soporte y seguimiento a la tarea reparadora que un equipo de profesionales lleva a cabo.

LOS MALOS TRATOS, TEMA OBLIGADO EN LA ESCUELA DE PADRES

El maltrato infantil es un hecho que, con diversidad de facetas e intensidad, debería estudiarse en la Escuela de Padres porque constituye hoy día un fenómeno más frecuente de lo que pudiera esperarse. Es, junto a la marginación, violencia, etc., un punto oscuro que pone nuevamente de manifiesto las actitudes desviadas de algunos padres hacia sus hijos, revelando que nuestra sociedad actual está enferma y ha de ser curada como si de un enfermo se tratara (Marcovich, 1.981).

El abuso a la infancia, en contra de lo que opinan la mayoría de las personas ajenas al conocimiento del tema en cuestión, no comprende solamente las palizas y sus consecuencias, sino otros maltratos tan peligrosos e incluso más sutiles que el primero. Las tipologías que deberían estudiarse son:

- El maltrato físico, originado por golpes más o menos contínuos que propinan los progenitores o tutores del niño. A veces, los daños sufridos no son importantes, y se reducen a arañazos, contusiones o quemaduras. En tales casos no se suele recurrir a la intervención médica, pero cuando la lesión es más grave los padres llevan al hijo al hospital manifestándose en ellos una angustia y ello mismo hace que los médicos poco experimentados descarten la posibilidad de que las lesiones hayan sido intencionadas. El primero que estudió esta problemática, en 1.860, fué el francés Ambroise Tardieu, pero el verdadero impulsor fué el inglés H. Kempe, que publicó un estudio en 1.962 acuñando la expresión "Síndrome del niño apaleado", destacando las siguientes características: la edad de los niños no suele sobrepasar los tres años, la violencia no es un acto aislado, sino persistente y los agresores -generalmente los padres-, engañan e intentan confundir al personal sanitario ignorando la forma en que pudieron producirse las lesiones que presentan los niños.

- El maltrato alimenticio. Hoy día no sólo se considera maltrato a la desnutrición (Kempe, 1.962) y

a la alimentación artificial del lactante (Sánchez y Sequeiro, 1.981), sino también a la administración de fármacos y a los verdaderos envenenamientos, dentro de los cuales, apareció muy recientemente el "Síndrome de Münchhausen por Poderes" (Meadow, 1.977). Consiste en que el niño es víctima de la invención de una enfermedad aducida por su madre (generalmente) para que sea sometido a toda clase de exploraciones y tratamientos hospitalarios, tomando fármacos que no necesita y que le pueden originar unos trastornos muy graves.

- El abandono está muy ligado a la edad del niño: según sea ésta, así será su gravedad. Si es un neonato, puede desembocar en un filicidio. Si se hace con un lactante que es rechazado posteriormente, el primer factor afectado es la nutrición e higiene (Straus y Girodet, 1.982). Los niños abandonados de corta edad, acogidos en instituciones, escasean. Esta circunstancia hace germinar el tráfico de niños donde el rapto y el fraude son mecanismos utilizados por los traficantes (Cobo, 1.983).

- La mendicidad está relacionada con la explotación del menor, porque los adultos saben que no es lo mismo pedir en solitario que en compañía de un niño que, utilizado como señuelo, atrae la atención del público (Esnaola y García, 1.985).

- El maltrato emocional es una forma de maltrato y a la vez una consecuencia de los mismos. Se sabe que los niños agredidos e insultados con asiduidad por sus padres, tienen muchas posibilidades de desembocar en conductas desviadas, como la delincuencia, consumo de drogas, prostitución, etc. (Fontana, 1.973).

- La negligencia en la seguridad está estrechamente ligada a aquellas acciones negligentes, irresponsables, de los padres hacia sus hijos. Abarca todo tipo de accidentes que los niños sufren, generalmente, en el hogar (caída de un lactante a un barreño imprudentemente colocado, quemaduras por permitir su presencia en la cocina, escasa o nula ocultación de las armas de fuego, intoxicaciones, accidentes automovilísticos, etc.).

- El abuso sexual dentro o fuera del ámbito fami-

liar, somete al niño a todo tipo de atropellos que convulsionan su frágil personalidad en desarrollo, originándole verdaderos maltratos emocionales, difíciles de erradicar (Kempe, 1.978). Para evitar estos abusos, sería interesante aumentar en las escuelas la información referente a la educación sexual.

Estas tipologías ponen de manifiesto que algo falla en la dinámica familiar, apareciendo unos factores potenciadores del maltrato. Este no es un fenómeno simple, sino un problema de extrema complejidad que requiere un enfoque multidimensional. Las sevicias e incluso otros abusos, pueden expresarse como una ecuación, en donde es necesaria la presencia de varios factores desencadenantes (Helfer, citado por Green, 1.975).

Espacio para esquema

Características de los agresores:

- Aquellos que en su infancia sufrieron todo tipo de agresiones y frustraciones no solo de sus padres, sino de las instituciones donde fueron educados (Fontana, 1.973).

- Convertidos en padres, son incapaces de dar a su prole aquello de lo que carecieron (Kempe, 1.962).

- Por lo general, las agresoras son las madres, solteras o casadas, menores de 20 años, aisladas o rechazadas por sus propios padres (Lynch, 1.975).

- La enfermedad caracterizada es menos corriente de lo que generalmente se estima. En un estudio realizado por Kempe en 1.971, solamente el 10% de los agresores mostraron un cuadro psiquiátrico grave, y el 90% restante fueron considerados personas normales, muy bien adaptadas a su medio laboral y vecindario, manifestando desequilibrios únicamente con sus hijos.

- Incapacidad para asumir la educación y la responsabilidad de sus hijos. Son disciplinarios y tienen la convicción de que la fuerza bruta es el método más eficaz para corregir a sus hijos. Es sorprendente comprobar que estos padres, a su vez, fueron educados con una disciplina muy férrea y creen que tienen el derecho de educar a sus hijos como les plazca (Fontana, 1.973).

Las características del niño considerado especial, son múltiples, entre ellas destacamos:

- El hijo no deseado o fruto de una unión extramatrimonial (Kempe y Kempe, 1.978).
- El prematuro que, en el postparto ha precisado largos períodos de separación de sus padres (Kempe, 1.971).
- El enfermo, el deficiente mental o el minusválido (Frodi, 1.981).
- El sexo del recién nacido puede ser distinto del esperado (Fontana, 1.973).
- El niño hiperactivo, con lloro nocturno (Rouyer, 1.982).

La crisis desencadenante del maltrato hacia el hijo es muy diversa y distinta: desde la pérdida del trabajo hasta los lloros estridentes e inoportunos, pasando por las peleas entre hermanos o por la rotura de un objeto costoso.

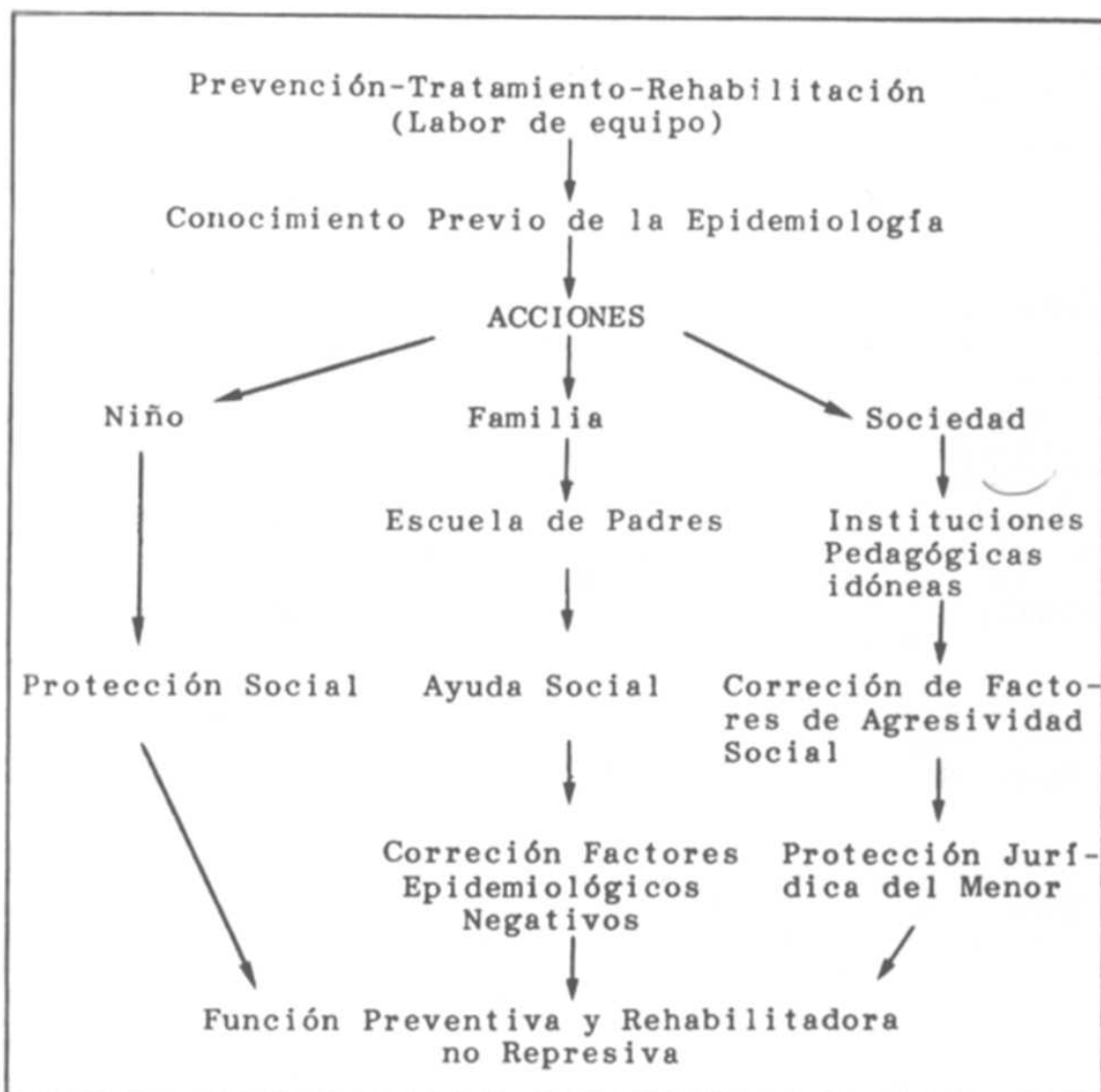
La tolerancia cultural. Los malos tratos no se encuentran solamente en los estratos sociales más desfavorecidos, sino que se hallan arraigados en todos los niveles de la sociedad. Kempe (1.971) descubrió en una muestra con 400 padres agresores que todas las razas, religiones, niveles de educación e ingresos estaban representados proporcionalmente. Es evidente que el "stress" familiar sea directamente proporcional al estrato social que se ocupa, por lo que los niños de clases sociales más bajas están más propensos a todo tipo de abusos, y los casos que airea la prensa sensacionalista, son sucesos que pertenecen a estas

posiciones desfavorecidas, en donde difícilmente pueden evitar -como hacen las clases media y alta- la intervención de las autoridades.

La localización de las familias abusivas es tarea de todos (a través de denuncias anónimas) y de todas las instituciones que de alguna manera acogen a la población infantil. Lugar privilegiado ocupa la Escuela, en donde las ofensas punitivas serían descubiertas por el personal docente, denunciándolas a la policía, que se pondría en contacto con los Servicios de Protección Infantil, destacando un trabajador social o un médico y comprobando si los abusos son producto de la pobreza, negligencias u otras causas.

Es muy conveniente que la información del abuso infantil no se limite sólo a los médicos, psicólogos, maestros, etc., sino que llegue al mayor número de cónyuges a través de la labor, cada vez mayor, de la Escuela de Padres, porque este problema social nos revela que aquéllos no quieren, no aman a sus hijos (los odian), porque no pueden afrontar su maternidad o paternidad. Kempe (1.973) sostiene que estas afirmaciones sinceras, en algunos padres, son muy positivas porque descubren a unos niños que necesitan protección, demostrando que el maltrato es síntoma de una "enfermedad" sufrida por el padre, y la forma de erradicarla sería tratar no solo al niño, posiblemente lesionado, sino al padre.

La prevención y el tratamiento es labor de equipo, en donde un médico, psicólogo y trabajador social, por separado pero coordinados, puedan establecer tres tipos de acciones con la familia del niño maltratado. Trujillo (1.985, pág. 154) nos la expone claramente:



El tratamiento de los padres es largo y las dificultades en algunas ocasiones insalvables. No se trata de perseguirlos sino de ayudarles a superar el conflicto que origina el abuso. El seguimiento de la familia es una tarea continuada que lleva a cabo este equipo de profesionales que trabajarán con la familia, ofreciéndoles pautas para modificar su realidad y valorar cuándo puede producirse el regreso del niño si es que los padres han perdido momentáneamente la patria potestad. La Escuela de Padres tiene la función complementaria de ofrecer una formación que sirva de soporte y seguimiento a la tarea que el equipo lleva a término, favorecer el acercamiento al niño y valorar si la relación resulta positiva.

BIBLIOGRAFIA

- COBO MEDINA, C. (1.983): Paidopsiquiatría Dinámica I. Higiene infanto-juvenil en nuestra sociedad española actual. Servicio Científico Roche, Madrid.
- ESNAOLA SUQUIA, MARIA y GARCIA FONSECA, P. (1.985): "La mendicidad infantil en Madrid", en Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Núm. 59, Abril-Junio, pp. 69-81.
- FONTANA, V. (1.973): Somewhere a child is crying. Maltreated. Causes and Prevention. McMillan, Publishing, New York.
- FRODI, A. (1.981): "Contribution of infant characteristics to child abuse", en American Journal of Mental Deficiency. Volumen 85, núm. 4, pp. 341-349.
- GREEN, F. (1.975): "Child abuse and neglect" en Pediatrics Clinics of North America. Vol. 22, Núm. 2, pp. 329-339.
- KEMPE, H. ; SILVERMAN, F.; STEELE, B.; DROEGEMUELLER, W. y SILVER, H. (1.962): "The battered child syndrome" en Journal of American Medical Association. Vol. 181, Núm. 1, pp. 105-112.
- (1.971): "Paediatrics implications of the battered baby syndrome", en Archives of Disease in Childhood. Vol. 46, pp. 28-37.
 - (1.973): "A practical approach to the protection of the abused child and rehabilitation of the abusing parent", en Pediatrics. Vol. 51, Núm. 4, pp. 804-808.
 - (1.978): "Sexual abuse, another hidden pediatric problem: the 1.977 C. Anderson Aldrich Lecture", en Pediatrics. Vol. 62, Núm. 3, pp. 382-389.
- KEMPE, R. y KEMPE, H. (1.978): Child Abuse. Open Books Publishing. Ltd. London.

- LYNCH, M. (1.975): "Ill-health and child abuse" en The Lancet II. Pág. 327.
- MARCOVICH, J. (1.981): El niño maltratado. Ediciones Mexicanas Unidas, México.
- MEADOW, R. (1.977): "Munchausen syndrome by proxy", en The Lancet. Vol. 13, pp. 343-345.
- ROUYER, M. (1.982): "Psychopathologie de la maltraitance", en STRAUSS, P. y MANCIAUX, M.: L'enfant maltraité. Fleurus, París, Pág. 103-131.
- SANCHEZ PUELLES Y DE SOTTO, D. y SEQUEIRO GONZALEZ, D. (1.981): "Nuestra experiencia hospitalaria del niño maltratado", en Actas del V Simposium de Pediatría Social. Tenerife, pp. 374-400.
- STRAUSS, P. y GIRODET, D. (1.982): "Circonstances de déconverte et diagnostic", en STRAUSS, P. y MANCIAUX, M.: L'enfant maltraité. Fleurus, París, pp. 57-102.
- TRUJILLO, R. (1.985): "Epidemiología del maltrato en la infancia", en Anales Españoles de Pediatría. Vol 22, Supl. 23, pp. 153-157.